

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36

CAMARMA DE ESTERUELAS

OFERTAS DE EMPLEO

En el proceso selección relativo a la plaza de auxiliar de biblioteca, personal laboral fijo por concurso-oposición.

Expirado el plazo de presentación de instancias con fecha 24 de agosto de 2021, inclusive.

De conformidad con la base quinta, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 6 de julio de 2021, y en uso de mis atribuciones,

Primero.—Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes excluidos:

ASPIRANTES EXCLUIDOS

MOTIVOS DE EXCLUSION	
1	FUERA DE PLAZO
2	NO DNI- DNI CADUCADO- INCOMPLETO
3	NO DOCUMENTACION
4	NO MODELO NORMALIZADO
5	NO FIRMA
6	DNI INCOMPLETO
7	DNI CADUCADO

NOMBRE	1 APELLIDO	2 APELLIDO	MOTIVO EXCLUSION
SONIA	DE PABLO	POZA	1 4
MONTSERRAT	SANZ	DIAZ	1
RAQUEL	SABROSO	IZQUIERDO	1 4
SONIA	MARIN	RUIZ	4
CRISTINA	MERINO	SANCHEZ-CAÑETE	5
AURORA	TIERNO	LOPEZ	6
DOLORES	GAUSINET	MELLADO	4
MARIA DEL PILAR	RODELGO	DEL PINO	5
MARTA	JIMENEZ	SANJUANBENITO	4
CRISTINA	GARCIA	MARTINEZ	5
CARLOS	MELGAREJO	MADRIGAL	5
EDUARDO MIGUEL	GARCIA	DEL RIO	5
ALICIA	GUIJARRO	BLANCO	7
JESSICA MARIA	LEON	ESTEVEZ	2 3 4 5
MARIA	SANCHEZ	ARIAS	4
LETICIA	DE PRADO	LOPEZ	7
ADRIAN	ROMO	GONZALEZ	2
DELIA	PEREZ	ANOS	2 3 4
IRENE	MORENO	SAN JOSE	5
ADRIAN	ROMO	GONZALEZ	4
LUIS OTTO	JASO	VILLA	4 5

Segundo.—Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección: <https://camarmadeesteruelas.sedelectronica.es/info>) y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la relación provisional de excluidos.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, desde la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Camarma de Esteruelas, a 30 de agosto de 2021.—El alcalde-presidente, Pedro Valdominos Horche.

(03/26.268/21)

